Ilustre Municipalidad de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN Nº 340/2022

RECTIFICATORIA

Buin, a 21 de octubre de 2022

VISTOS:

1° Que, por medio del Decreto Alcaldicio N° 197, de 17 de junio de 2022, la Ilustre Municipalidad de Buin aprobó las bases administrativas y técnicas, más anexos de la licitación pública denominada "Termino de la Construcción Multicancha Los Viñedos III, Comuna Buin", identificada en el Sistema de Información de Mercado Público bajo el ID N° 2723-41-LE22.

2° Que, por medio del Decreto Alcaldicio N° 290, de 12 de septiembre de 2022, la Entidad Licitante adjudicó la licitación pública establecida precedentemente, al oferente UTP [redacted]

3° Que, por medio del Decreto TC N° 323, de 11 de octubre de 2022, la Municipalidad aprobó el contrato suscrito con el adjudicatario, ya individualizado.

4° Que, mediante el Decreto TC N° 300, de fecha 21 de septiembre de 2022 se designó como Inspector Técnico de Obras, en adelante ITO, al funcionario señor [redacted] con desempeño en la Dirección de Obras.

CONSIDERANDO:

1° Que, Acta de entrega de Terreno indica Plazo de la obra indica 60 días corridos.

2° Que, Acta de entrega de Terreno indica Fecha de Inicio: 17.10.2022 y Fecha de Término: 16.12.2022

3° Que, los días de plazos de la Obra, no corresponden a la Fecha de Término.

4° Las atribuciones que me confiere la ley.

RESUELVO:

1º RECTIFIQUESE Fecha de Término: 16.12.2022, por Fecha de Término: 15.12.2022, la cual cumple con la Fecha de Inicio y Plazo de la Obra.

2° NOTIFIQUESE la presente resolución al adjudicatario, ya individualizado, personalmente, correo electrónico o vía carta certificada, por parte del Director de Obras o del funcionario que este designe.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

DIRECTOR

GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/ROT
Distribución
- UTP Const. E Inm. Asfalto Sudamericano SPA/Carlos Henríquez
- Archivo exp.
- Secpla
- Archivo DOM